



RESOLUCIÓN No.0463

(MAYO 22 DE 2014)

“Por medio de la cual se Declara desierta la convocatoria a elección del Representante de los Ex – Rectores ante el Consejo Directivo del Instituto Tecnológico del Putumayo”.

EL RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO en uso de sus atribuciones legales estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

En Acuerdo No.002 de fecha 16 de mayo de 2014, se autoriza al Rector para que convoque a elección del representante de los Ex-rectores ante el Consejo Directivo del Instituto Tecnológico del Putumayo para el día 23 de mayo de 2014.

Mediante Resolución No.0453 de fecha 19 de mayo de 2014, se convocó a elección del Representante de los Ex-rectores ante el Consejo Directivo del Instituto Tecnológico del Putumayo

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 5, de la resolución No.0453, las inscripciones se llevaron a cabo entre los días 20 al 21 de mayo de 2014, y según actas de cierre de inscripción solo se inscribió un candidato para la convocatoria.

Conforme a lo establecido en el Artículo 10 de la Resolución No.0453 de fecha 19 de mayo de 2014 para el proceso de elección deberán participar como mínimo dos (2) candidatos, con el fin de garantizar la participación democrática.

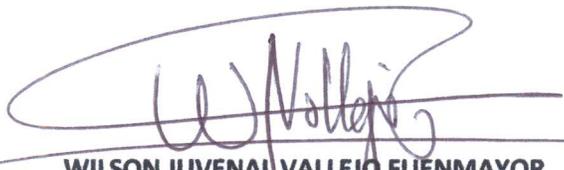
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Declarar desierta la convocatoria a elección del Representante de los Ex – Rectores ante el Consejo Directivo del Instituto Tecnológico, realizada mediante Resolución No.0453 del 19 de mayo de 2014, según lo estipulado en los considerandos.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Mocoa Putumayo, a los veintidós (22) días del mes de mayo del año dos mil catorce (2014).


WILSON JUVENAL VALLEJO FUENMAYOR
Rector


Elaboró: Martha Judith Pérez Villota
Secretaría Ejecutiva

Revisó: Silvio Bravo Galarza
Vicerrector Administrativo

“20 años Sembrando conocimientos y valores en la juventud Putumayense”

